

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8918** *Resolución de 4 de junio de 2019, del Ayuntamiento de Tui (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», número 96, de 22 de mayo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de inspector de la escala ejecutiva, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala servicios especiales, clase policía local mediante el sistema de concurso-oposición, por el turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia», número 102, de 31 de mayo de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Tui, 4 de junio de 2019.—El Alcalde en funciones, Carlos Vázquez Padín.